Asunción, Marzo 22 de 1902.

Vista la manifestación del Presidente interino de la Administración de Deuda Pública-

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Artº 1º- Encárguese al miembro de la Administración de Deuda Pública don Demetrio Rugel para firmar los billetes de veinte pesos fuertes de la nueva impresión, en reemplazo del Doctor don Eduardo Kemmerich que ha renunciado el cargo, así como los billetes de cincuenta pesos fuertes por impedimentos del encargado de hacerla Señor Manuel Solalinde.

Artº 2º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cam. M.

Fulg. R. Moreno